Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 5155

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS LOTES 1, 2, 4, 8, 9, 22 y 29 DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE – Nº 41/2011 "ADQUISICIÓN DE CANASTA BÁSICA DE ÚTILES ESCOLARES PARA ALUMNOS – 2012 - AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Asunción, 5 de diciembre de 2011

VISTO: El Memorándum DGAF Nº 1012 de fecha 05 de diciembre de 2011, presentado por la Lic. Ana Isabel Mencia de Delorme, Directora General de Administración y Finanzas de este Ministerio; y,

CONSIDERANDO: Que, a través del mismo eleva los antecedentes del proceso efectuado por la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional –SBE- Nº 41/2011 "*ADQUISICIÓN DE CANASTA BÁSICA DE ÚTILES ESCOLARES PARA ALUMNOS 2012 – AD REFERÉNDUM - PLURIANUIAL*";

Que, según acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 222.721 de fecha 13 de setiembre de 2011, han presentado ofertas las empresas: *Santillana S.A., MIX S.A., Dalmi S.R.L., A. Martinez e Hijos, Mega Service S.R.L., Telexpar S.R.L., COPASA S.A., Impress S.R.L., Kuatiapo S.A., Santiago Adolfo Vega Espinola, DAN y KAR S.R.L., Grupo Multicom S.A., Importadora del Rey S.A., Copel S.A., Fundación en Alianza, Mercurio S.A., Industrias Graficas Nobel S.A., Martinez Hnos. S.R.L., Talleres Graficos EMASA S.R.L., Alamo S.A., Chaco Traiding Company S.A., Serigraf S.R.L., Ñande Po'a, AGR S.A., Maria Griselda Rojas Avalos, Intec S.R.L. y Youg –J S.R.L.;*

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del acta de evaluación de ofertas, de fecha 1 de diciembre de 2011, en cuyo texto pertinente expresa: "*...CONCLUSIÓN En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda:* ***1.- Desestimar*** *las ofertas presentadas por las firmas YOUNG-J S.R.L., COPEL S.A. y TALLERES GRAFICOS EMASA S.R.L. por presentar su Garantía de Mantenimiento de Oferta de forma incorrecta, de conformidad al numeral 1) del art. 60° del Decreto N° 21909/03.* ***2.- Desestimar*** *la oferta de la firma*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SECRETARIA GENERAL - MEC

Abog. Cristian González López
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS LOTES 1, 2, 4, 8, 9, 22 y 29 DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE – Nº 41/2011 "ADQUISICIÓN DE CANASTA BÁSICA DE ÚTILES ESCOLARES PARA ALUMNOS -- 2012 - AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

TELEXPAR S.R.L en el ítem 22, por presentar unas especificaciones técnicas distintas a las requeridas por el pliego de bases y condiciones, de conformidad al numeral 5 del art. 60° de Decreto Nº 21909/03 ***3.- Adjudicar*** *los lotes 1, 2, 4, 8, 9, 22 y 29 del llamado a Licitación Pública Nacional - SBE Nº 41/2011 "ADQUISICIÓN DE CANASTA BÁSICA DE ÚTILES ESCOLARES PARA ALUMNOS -2012 AD REFERENDUM - PLURIANUAL", de conformidad al Decreto Nº 21909/03, artículo 63, conforme a los siguientes cuadros:*

1 – Lápices de 12 colores

Nº	Empresas	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese	Precio Total Min (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total Max (IVA incluido si correspondiese)	RUC Nº
1	INTEC S.R.L.	282.925	565.849	3.949	1.117.270.825	2.234.537.701	80002941-0
2	ÑANDE PO'A S.R.L.	121.253	242.507	3.949	478.828.097	957.660.143	80005078-9

2 – Tijeritas

Nº	Empresas	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese	Precio Total Min (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total Max (IVA incluido si correspondiese)	RUC Nº
1	DALMI S.R.L.	270.360	540.719	784	211.962.240	423.923.696	80016745-7

4 – Lápiz de papel común

Nº	Empresas	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese	Precio Total Min (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total Max (IVA incluido si correspondiese)	RUC Nº
1	DALMI S.R.L.	2.631.391	5.262.781	249	655.216.359	1.310.432.469	80016745-7

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SECRETARIA GENERAL - MEC

Abog. Cristian González López
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 5155

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS LOTES 1, 2, 4, 8, 9, 22 y 29 DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE – N° 41/2011 "ADQUISICIÓN DE CANASTA BÁSICA DE ÚTILES ESCOLARES PARA ALUMNOS -- 2012 - AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

8 – Crayolas gruesas

N°	Empresas	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total Min (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total Max (IVA incluido si correspondiese)	RUC N°
1	ALAMO S.A.	40.805	81.610	2.873	117.232.765	234.465.530	80004161-5
2	ÑANDE PO'A S.R.L.	17.488	34.976	2.873	50.243.024	100.486.048	80005078-9

9 – Regla de Plástico

N°	Empresas	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total Min (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total Max (IVA incluido si correspondiese)	RUC N°
1	ÑANDE PO'A S.R.L.	288.705	577.410	2.370	684.230.850	1.368.461.700	80005078-9
2	ALAMO S.A.	123.731	247.462	2.370	293.242.470	586.484.940	80004161-5

22 – Set de reglas geométricas

N°	Empresas	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total Min (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total Max (IVA incluido si correspondiese)	RUC N°
1	COPASA S.A	142.129	284.257	5.075	721.304.675	1.442.604.275	80026105-4
2	ALAMO S.A.	85.277	170.554	5.075	432 780.775	865.561.550	80004161-5
3	ÑANDE PO'A	56.851	113703	5.075	288.518.825	577.042.725	80005078-9

29 – Tabla periódica

N°	Empresas	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total Min (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total Max (IVA incluido si correspondiese)	RUC N°
1	MIX S.A.	102.071	204.141	81	8.267.751	16.535.421	80016613-2

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SECRETARÍA GENERAL - MEC

Abog. Cristian Gonzalez López
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS LOTES 1, 2, 4, 8, 9, 22 y 29 DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE – Nº 41/2011 "ADQUISICIÓN DE CANASTA BÁSICA DE ÚTILES ESCOLARES PARA ALUMNOS – 2012 - AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

*4.- **Comunicar** al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado del presente informe...";*

Que, los recursos presupuestarios necesarios para financiar esta Contratación, serán provenientes de los fondos asignados a este Ministerio por Ley de la Nación y sus Reglamentaciones para el Ejercicio Fiscal 2011 y 2012; específicamente, dichos rubros estarán disponibles en el Objeto del Gasto 340;

Que, las adjudicaciones propuesta por el comité de evaluación se adecuan en su totalidad al artículo 28 de la Ley 2051/03 de "*Contrataciones Públicas*", concordante con el artículo 63 de Decreto N° 21909/03 y sus modificaciones vigentes;

Que el Artículo 91 de la Ley Nº 1264/98 "*General de Educación*" establece: "*La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura*".

Por tanto, y en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE EDUCACION Y CULTURA

R E S U E L V E:

1º.- **ADJUDICAR** los Lotes 1, 2, 4, 8, 9, 22 y 29 del llamado a Licitación Pública Nacional - SBE Nº 41/2011 "*ADQUISICIÓN DE CANASTA BÁSICA DE ÚTILES ESCOLARES PARA ALUMNOS -2012 AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL*", de conformidad al Decreto Nº 21909/03, artículo 63, conforme a los siguientes cuadros:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SECRETARIA GENERAL - MEC

Abog. Cristian Gonzalez Lopez
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 5155

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS LOTES 1, 2, 4, 8, 9, 22 y 29 DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE – Nº 41/2011 "ADQUISICIÓN DE CANASTA BÁSICA DE ÚTILES ESCOLARES PARA ALUMNOS – 2012 - AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

1 – Lápices de 12 colores

N°	Empresas	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese	Precio Total Min (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total Max (IVA incluido si correspondiese)	RUC N°
1	INTEC S.R.L.	282.925	565.849	3.949	1.117.270.825	2.234.537.701	80002941-0
2	ÑANDE PO'A S.R.L.	121.253	242.507	3.949	478.828.097	957.660.143	80005078-9

2 – Tijeritas

N°	Empresas	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese	Precio Total Min (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total Max (IVA incluido si correspondiese)	RUC N°
1	DALMI S.R.L.	270.360	540.719	784	211.962.240	423.923.696	80016745-7

4 – Lápiz de papel común

N°	Empresas	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese	Precio Total Min (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total Max (IVA incluido si correspondiese)	RUC N°
1	DALMI S.R.L.	2.631.391	5.262.781	249	655.216.359	1.310.432.469	80016745-7

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SECRETARIA GENERAL - MEC

Abog. Cristian González López
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS LOTES 1, 2, 4, 8, 9, 22 y 29 DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE – Nº 41/2011 "ADQUISICIÓN DE CANASTA BÁSICA DE ÚTILES ESCOLARES PARA ALUMNOS – 2012 - AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

8 – Crayolas gruesas

N°	Empresas	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total Min (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total Max (IVA incluido si correspondiese)	RUC Nº
1	ALAMO S.A.	40.805	81.610	2.873	117.232.765	234.465.530	80004161-5
2	ÑANDE PO'A S.R.L.	17.488	34.976	2.873	50.243.024	100.486.048	80005078-9

9 – Regla de Plástico

N°	Empresas	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total Min (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total Max (IVA incluido si correspondiese)	RUC Nº
1	ÑANDE PO'A S.R.L.	288.705	577.410	2.370	684.230.850	1.368.461.700	80005078-9
2	ALAMO S.A.	123.731	247.462	2.370	293.242.470	586.484.940	80004161-5

22 – Set de reglas geométricas

N°	Empresas	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total Min (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total Max (IVA incluido si correspondiese)	RUC Nº
1	COPASA S.A	142.129	284.257	5.075	721.304.675	1.442.604.275	80026105-4
2	ALAMO S.A.	85.277	170.554	5.075	432.780.775	865.561.550	80004161-5
	ÑANDE PO'A	56.851	113703	5.075	288.518.825	577.042.725	80005078-9

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SECRETARIA GENERAL - MEC

Abog. Germán González López
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS LOTES 1, 2, 4, 8, 9, 22 y 29 DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE – Nº 41/2011 "ADQUISICIÓN DE CANASTA BÁSICA DE ÚTILES ESCOLARES PARA ALUMNOS – 2012 - AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

29 - Tabla periódica							
N°	Empresas	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total Min (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total Max (IVA incluido si correspondiese)	RUC N°
1	MIX S.A.	102.071	204.141	81	8.267.751	16.535.421	80016613-2

2°.- **APROBAR** el acta de evaluación parcial de ofertas presentado por el Comité de Evaluación de fecha 1 de diciembre 2011.

3°.- **AUTORIZAR** a la Directora General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a suscribir los contratos respectivos.

4°.- **INSTRUIR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, a que proceda a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

5°.- **COMUNICAR** y archivar.

Doctor Francisco Javier Giménez Duarte
MINISTRO SUSTITUTO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SECRETARIA GENERAL - MEC

Abog. Cristian Gonzalez Lopez
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura